

1 IDENTIFICACIÓN PERSONALConcejal/a: Ignacio Murgui ParraGrupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: Pleno Fecha sesión: 28/03/2023Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|---|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input type="radio"/> Apartado PRIMERO* | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO* | <input type="radio"/> Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

En cumplimiento del artículo 26 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Consejos de Proximidad, las Juntas de Distrito han elaborado un informe anual de funcionamiento de estos órganos de participación que arrojan algunos déficits y plantean propuestas y recomendaciones de mejora.

A la luz de estos informes, el Grupo Municipal Más Madrid propone:

Que a lo largo del mes de abril el equipo de Gobierno ponga en marcha un espacio de diálogo con los representantes de la Red de Consejos de Proximidad, del Consejo Sectorial de Asociaciones y de los Grupos Políticos Municipales para definir las medidas necesarias que permitan corregir el rumbo de los espacios de participación ciudadana al objeto de garantizar el ejercicio de este derecho ciudadano.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**6 FIRMANTE**En Madrid, a 17 de Marzo de 2023Firmado y Recibido por madrid.es **MADRID**

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO

Fecha: 17/03/2023

Hora: 08:59

Nº Anotación: **20238000454**

Página 2 de 2

Iniciativa presentada por el/la Concejala/a Ignacio Murgui Parra con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz Adjunto/a María Pilar Sánchez Álvarez con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).